



INVERSIÓN
TAMAULIPAS

GARANTIA OBLIGADO SOLIDARIO

**CHECKLIST
PROGRAMAS EMPRESARIALES**

DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	SI	NO	N/A
1.- Autorización consulta de Buró de Crédito.			
2.- Copia legible de identificación oficial vigente del Solicitante y conyugue.			
3.- Copia legible del Acta de Nacimiento del Solicitante(s) o de(los) Representante(s) Legal(es).			
4.- Copia legible del comprobante del Domicilio (preferencia de Teléfono Fijo).			
5.- Copia legible de Acta de Matrimonio y en su caso copia legible de Acta de Divorcio emitida por el Registro Civil.			
6.- 2 Referencias Personales y 2 Referencias Familiares.			
DOCUMENTOS DEL NEGOCIO	SI	NO	N/A
1.- Solicitud del Cliente.			
2.- Programa de Inversión y Cotizaciones.			
3.- Constancia de situación fiscal (Cédula de Inscripción al RFC).			
4.- Copia legible del comprobante de domicilio del Negocio (preferencia teléfono fijo).			
5.- Estado de Resultados y Balance General.			
6.- Estados de cuenta de los últimos 3 meses.			
DOCUMENTOS DE GARANTÍAS	SI	NO	N/A
Obligado Solidario: Documentación de la persona			
1.- Autorización consulta de Buró de Crédito.			
2.- Copia legible del Identificación Oficial vigente			
3.- Copia legible del comprobante del Domicilio (preferencia de Teléfono Fijo).			
4.- Comprobante de ingresos (Recibos de nomina y/o Estados de cuenta).			
5.- Copia legible de Acta de Matrimonio y en su caso copia legible de Acta de Divorcio emitida por el Registro Civil.			

Nota: En caso de que el Solicitante y el Garante excedan la edad de 65 años, será necesario una persona que lo acredite, misma que tendrá la figura de Obligado Solidario y se le solicitará la respectiva documentación.

NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA
DE CREDITO REGIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA
DE CREDITO DE CD. VICTORIA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
REGIONAL

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CREDITO EMPRESARIAL DE ZONA

IMPORTANTE:

- EL TRAMITE ES TOTALMENTE **GRATUITO**.
- SUGERENCIAS, QUEJAS, DENUNCIAS FAVOR DE COMUNICARSE AL CORREO ELECTRONICO : inversion.tamaulipas@tam.gob.mx
- LOS REQUISITOS ANTERIORES NO SON LIMITATIVOS, EL ANALISTA PODRÁ SOLICITAR MÁS DOCUMENTOS EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO.
- TODOS LOS DOCUMENTOS NO DEBERAN EXEDER LOS 3 MESES DE ANTIGÜEDAD.
- LOS DOCUMENTOS EN COPIA DEBERÁN SER LEGIBLES, SERÁN COTEJADOS CON ORIGINAL Y SE DEVOLVERÁN AL MOMENTO DEL COTEJO CORRESPONDIENTE.
- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, NO GENERA NINGUNA OBLIGACIÓN PARA EL FONDO TAMAULIPAS DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO.
- UNA VEZ INFORMADO EL SOLICITANTE QUE YA ESTÁ LISTO EL CONTRATO DEL CRÉDITO AUTORIZADO, ESTARÁ OBLIGADO A PASAR POR LAS OFICINAS A FIRMARLO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL CONTRATO SERÁ CANCELADO AUTOMÁTICAMENTE.

Secretaría de Desarrollo Económico
Dirección General del Fondo Tamaulipas
Boulevard Emilio Portes Gil No. 1270 Altos, Edificio Tiempo Nuevo, C.P. 87039
Tel. 834 1726000, www.fondotamaulipas.gob.mx